

PUBLICACIONES DESTACADAS

(/noticias/despachos/que-debo-hacer-si-mi-cliente-me-trae-un-contrato.html)

¿Qué debo hacer si mi cliente me trae un contrato redactado en inglés? (/noticias/despachos/que-debo-hacer-si-mi-cliente-me-trae-un-contrato.html)

el 30/01/2017, 06:00 horas Por Traducción Jurídica (<http://www.lawandtrends.com/autores/traducion-juridica-298.html>)

(/noticias/despachos/cuatrecasas-asesora-a-comsa-en-la-refinacion.html)

Cuatrecasas asesora a Comsa en la refinanciación de 719 millones de deuda (/noticias/despachos/cuatrecasas-asesora-a-comsa-en-la-refinacion.html)

el 03/01/2017, 17:47 horas Por Redacción Law&Trends (<http://www.lawandtrends.com/autores/redaccion-law-trends-502.html>)

(/noticias/civil/custodia-compartida-en-el-caso-de-ninos-adoptados.html)

Custodia compartida en el caso de niños adoptados (/noticias/civil/custodia-compartida-en-el-caso-de-ninos-adoptados.html)

el 24/01/2017, 06:00 horas Por Mónica Ruiz (<http://www.lawandtrends.com/autores/monica-ruiz-1662.html>)

(/noticias/derecho/ocho-razones-por-las-que-los-juristas-deben-leer.html)

Ocho razones por las que los juristas deben leer a Cervantes (/noticias/derecho/ocho-razones-por-las-que-los-juristas-deben-leer.html)

el 18/01/2017, 06:00 horas Por José Francisco Alenza García (<http://www.lawandtrends.com/autores/jose-francisco-alenza-garcia-1638.html>)



PORADA (/) / CIBERDERECHO (HTTP://WWW.LAWANDTRENDS.COM/AREA/TIC.HTML) / BIG DATA ¿ÁNGEL O DEMONIO? #DIAEUROPEOPROTECCIONDEDATOS

Big data ¿ángel o demonio?



0

COMENTARIOS

Actualizado el **28/01/2017, 06:00** horas

Por Ecija (/autores/ecija-130.html)



Utilizamos cookies de

mediante el análisis de datos para mejorar nuestros servicios, ofrecer servicios personalizados de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continua navegando se considerara que acepta su uso. Puede obtener más información ([/pages/condiciones-uso.html#cookies](#))



IMAGEN: EL ESPEJO GÓTICO

- Hoy en día nadie duda del poder transformador que está suponiendo el big data, ni de las innovaciones que aún están por llegar gracias a él.

Velocidad, volumen y variedad

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información (/pages/condiciones-uso.html#cookies)

Si bien no existe una definición cerrada de “big data”, sí existe consenso sobre el hecho de que éste se caracteriza por las llamadas “tres uves”: **velocidad, volumen y variedad**. De este modo, podríamos delimitar el concepto de big data como el conjunto de tecnologías que permiten analizar cantidades masivas de datos (*volumen*) provenientes de fuentes dispares (*variedad*), a través del uso de algoritmos ejecutados a gran *velocidad*, con el objetivo de crear valor. Este proceso permite descubrir conocimiento oculto en las montañas de datos, y con ello, conocer mejor determinados factores o poder incluso predecir hechos.

Un ejemplo de ello es el **superordenador Watson, desarrollado por IBM**, una de cuyas aplicaciones principales es el diagnóstico médico. Su sistema de aprendizaje computacional lee y procesa más de 200 millones de páginas en tres segundos. También es capaz de comprender archivos en formatos complejos como recetas médicas escritas a mano, o radiografías, e incluso voz. Esto le permite encontrar relaciones entre los síntomas de una persona y las posibles causas de la enfermedad, mejorando el diagnóstico médico que podría dar un ser humano sin su ayuda.

A la vista de ello, queda claro que el big data genera **tremendas oportunidades**. Sin embargo, este uso tan amplio de datos también conlleva riesgos en esferas como la privacidad o nuestros datos personales. En función de esta dicotomía, muchos idealizan el big data, mientras que otros muchos lo demonizan. En nuestra opinión, la utilización de tecnologías big data es positiva siempre que se haga observando las garantías necesarias para los individuos.

La LOPD y la privacidad

La norma española actual en materia de protección de datos, **la LOPD, no se encuentra completamente adaptada a los nuevos retos tecnológicos**, de modo similar a lo que ocurre en otros Estados miembros. Por ello, la Unión Europea ha querido hacer los deberes actualizando la normativa con la elaboración de un Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que fue aprobado en mayo de 2016 y que será de aplicación a partir de mayo de 2018. Con la nueva normativa, los ciudadanos cuentan con más derechos, tales como el derecho al olvido. Por su parte, las empresas deben atender nuevas obligaciones, como por ejemplo, actuar de acuerdo con el principio de “privacidad desde el diseño” (más conocido por su nombre inglés “*privacy by design*”).

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información (/pages/condiciones-uso.html#cookies)

El principio de privacidad desde el diseño tiene su origen en los años 90, aunque no ha sido convertido en una obligación legal hasta ahora, y consiste en que aquellos que quieran desarrollar tecnologías o procesos basados en la analítica de datos deben tener en cuenta **la privacidad de las personas** desde el mismo momento en que comienzan a desarrollar dicha tecnología. Es decir, es necesario analizar los posibles riesgos de dicho tratamiento, e implementar las medidas técnicas y organizativas que sean necesarias para proteger los derechos de los individuos antes del comienzo del tratamiento.

De este modo, la arquitectura de la tecnología, el diseño de los sistemas o el código de funcionamiento de un dispositivo debe incluir **parámetros de privacidad**. Este avance legal persigue mantener todo el valor potencial de las tecnologías, aunque poniendo la protección del individuo como un factor más a tener en cuenta, junto con el resto de parámetros, tales como la viabilidad económica del proyecto.

Por ejemplo, imaginemos el caso de que una empresa eléctrica desee medir nuestro consumo a través de sensores inteligentes. El análisis de los patrones de consumo de manera individualizada podría desvelar datos tales como el hecho de que una persona padece insomnio o incontinencia urinaria. De este modo, una aproximación mediante privacidad desde el diseño podría consistir en incluir, durante la implementación del proyecto, protocolos de agregación de datos o técnicas de cifrado que impedirían asociar datos individuales, reduciendo posibles infracciones sobre nuestro derecho a la protección de datos.

En conclusión, como ha afirmado la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y la Información (ENISA) en su informe sobre “Privacidad desde el diseño en big data”, se trata de pasar del concepto “big data versus privacidad” al concepto de **“big data con privacidad”**.

Elena Gil González

María Teresa Martínez Cabrera

» **Etiquetas:**

Reglamento General De Protección De Datos ([/etiquetas/reglamento-general-de-proteccion-de-datos.html](#)) # Derecho De Las Tic ([/etiquetas/derecho-de-las-tic.html](#))

Protección De Datos ([/etiquetas/proteccion-de-datos.html](#)) # Big Data ([/etiquetas/big-data.html](#)) # Privacidad ([/etiquetas/privacidad.html](#))

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información ([/pages/condiciones-uso.html#cookies](#))

Compartir en: 

Datos del autor:



Ecija

ECIJA es la primera Firma española que integra Servicios Legales, Cumplimiento Normativo y Seguridad de la Información. Somos la Firma de referencia en España en derecho de TMT (Tecnología, Medios y Telecomunicaciones) que se ha consolidado en el puesto Número 1 como firma full-service en estos sectores.

PUBLICIDAD:

(<http://www.lawandtrends.com/infodirectorio.html>)

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información (/pages/condiciones-uso.html#cookies)

Ser buen profesional no es suficiente



Law&Trends
Best Lawyers, more Justice

Directorio

Todos los directorios no son iguales

¡Haz click y date de alta!

Fortalece tu REPUTACIÓN

Mejora tu IMAGEN DIGITAL



NO HAY COMENTARIOS.

HACER UN COMENTARIO

Tu Nombre (requerido)

Tu Email (requerido)

Tú Sitio Web

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información (/pages/condiciones-uso.html#cookies)

Tú comentario (requerido)

He leído y acepto los términos legales y la política de privacidad (</pages/condiciones-uso.html#privacidad>)

[Enviar Mensaje](#)

PROFESIONALES RELACIONADOS



Ecija Abogados

[Ver perfil \(/abogados/madrid/ecija-10\)](#)



Elena Gil González

[Ver perfil \(/abogado/madrid/elena-gil-gonzalez-2212\)](#)



María Teresa Martínez Cabrera

[Ver perfil \(/abogado/madrid/maria-teresa-martinez-cabrera-2300\)](#)

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se entiende que acepta su uso. [Acepto cookies \(\)](#) [Más información \(/pages/condiciones-uso.html#cookies\)](#)

PUBLICIDAD:

Rentabiliza
tu tiempo de trabajo y
deja en nuestras manos tus
SISTEMAS INFORMÁTICOS

MANTENIMIENTO INFORMÁTICO • DOMINIOS • HOSTING • COPIAS DE SEGURIDAD

948 278 512
info@natic.es
www.natic.es

NATIC
SISTEMAS, PROGRAMACIÓN Y COMUNICACIÓN

(<http://www.natic.es/sistemas-informaticos/>)

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se

TRIBUNA

entiende que acepta su uso. Acepto cookies () Más información (/pages/condiciones-uso.html#cookies)



Abogados de prestigio
(<http://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/abogados-de-prestigio.html>)

Por Alfredo Herranz Asin
(<http://www.lawandtrends.com/autores/alfredo-herranz-asin-42.html>) el
30/01/2017, 06:05 horas en Abogacía
(<http://www.lawandtrends.com/area/abogacia.html>)



La digna profesión de abogado
(<http://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/la-digna-profesion-de-abogado.html>)

Por Diego Fierro Rodríguez
(<http://www.lawandtrends.com/autores/diego-fierro-rodriguez-1208.html>) el
30/01/2017, 06:00 horas en Abogacía
(<http://www.lawandtrends.com/area/abogacia.html>)



La imperfección y la ejecutoria penal
(<http://www.lawandtrends.com/noticias/penal/la-imperfeccion-y-la-ejecutoria-penal.html>)

Por Juan Gonzalo Ospina Serrano
(<http://www.lawandtrends.com/autores/juan-gonzalo-ospina-serrano-990.html>) el **24/01/2017, 06:00** horas en Penal
(<http://www.lawandtrends.com/area/penal.html>)

[VER MÁS \(/SECCION/TRIBUNA.HTML\)](#)

DIRECTORIO PROFESIONAL

¿Estás interesado en contactar con un abogado o un bufete?

Nosotros te ayudamos con nuestro directorio

Por nombre de profesional o despacho

Utilizamos cookies de terceros, para mejorar nuestros servicios mediante el análisis de sus hábitos de navegación y facilitar ciertos servicios. Si continúa navegando se

-- Selecciona Entiendo que elige adaptar su uso. Acepto cookies () Más información (</pages/condiciones-uso.html#cookies>) ▾